

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26604** *ILICO CLEAN SERVICES, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1673/09 Ejecución 113/09 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Diana Mariana Cando Jiménez contra Ilico Clean Services, S.L. sobre despido se ha dictado Decreto con fecha 29/07/210, decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 7.739,45 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente al Registro Mercantil.

Madrid, 30 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100061466-1